

Número 211 Viernes, 02 de Noviembre de 2018 Pág. 14990

## **MINISTERIOS**

## MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

## CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR, O.A. COMISARÍA DE AGUAS. SEVILLA

**2018/4165** Concesión de aguas públicas. Expte. núm. M-111/2012 (01/3469).

## Anuncio

Se ha presentado en este Organismo la siguiente petición de modificación de características de aprovechamiento de aguas públicas:

Anuncio - Información Pública

Núm. Expediente: M-111/2012 (01/3469)

Peticionarios: Cdad. Rgtes. Valdehigueras-Cabeza Gorda Uso: Agropecuario. Regadío, (Leñosos-Olivar) de 227,27 ha

Volumen anual (m³/año): 340.905 Caudal Concesional (L/s): 34,09

Captación:

Nº	T.M.	PROV	PROCEDENCIA AGUA	CAUCE	X UTM	Y UTM
1	Baeza	Jaén	Aguas Superficiales	GUADALQUIVIR, RIO	461761	4198041

Objeto de la Modificación: Inclusión de una balsa de almacenamiento de 17.716 m³.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 144 y ss. del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el R.D. 849/1986, de 11 de abril, modificado por el R.D. 606/2003 de 23 de mayo, a fin de que, en el plazo de un mes contado a partir del inicio de la publicación de este anuncio, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en la Plaza de España, Sector II. 41071 Sevilla, donde se halla de manifiesto la documentación técnica del expediente de la referencia, o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, a 20 de Septiembre de 2018.- El Jefe de Servicio Técnico, Víctor Manuz Leal.

cve: BOP-2018-4165 Verificable en https://bop.dipujaen.es